

RESOLUCIÓN N° 2490 /2022

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE  
QUE INDICA.

RECOLETA,

10 AGO. 2022

VISTOS:

1. Presentación del interesado N° 36887 de fecha 28 de julio del 2022.
2. Informe de Deuda, de fecha 28 de julio del 2022, con V°B° del Departamento de Cobros y Enrolamientos.
3. Certificado de Término de Giro Folio N° 951170672, de fecha 03 de enero del 2022, emitido por SII, que indica término de giro correspondiente al periodo 01/01/2020 al 31/12/2020.
4. Decreto Exento N° 1381, de fecha 25 de agosto del 2021, Fija Orden Subrogancia Secretaria Municipal.
5. Decreto exento N° 2095, de fecha 7 de diciembre del año 2021, que designa a doña Solange Seguel Martinez, en calidad de Directora Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente, en ausencia del Director titular; En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2021:**

PATENTE : 2-752460  
DIRECCIÓN : ANTONIA LOPEZ DE BELLO N° 133  
NOMBRE : INVERCHA SpA.  
RUT. : 90.094.000-9  
GIRO : (DPT) INVERSIONES  
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



MATIAS ROJAS HALES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SOLANGE SEGUEL MARTINEZ  
DIRECTORA (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE



MRH/SSM/GLC/DVM/esa  
05.08.2022